



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 18 de Abril de 2011

VISTO:

La presentación del Informe Final del Proyecto de Investigación N° 599 **“Migraciones, Etnicidad y territorio. Puerto Madryn y Trelew: hacia el dialogo de la interculturalidad”**, Codirectora **Prof. Owen Olga Marisa** y;

CONSIDERANDO:

Que el mismo reúne las condiciones requeridas para la presentación de Informes Finales de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco;

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales observa la importancia de la culminación de un proyecto de Investigación en términos de la producción de conocimientos que debe resultar de toda actividad investigativa;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1º sesión Ordinaria de este Cuerpo de los días 22 y 23 de marzo ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Avalar el Informe Final del Proyecto de Investigación N° 599 **“Migraciones, Etnicidad y territorio. Puerto Madryn y Trelew: hacia el dialogo de la interculturalidad”**, presentado por la **Codirectora Prof. Owen Olga Marisa**.

Art. 2º) Gírese a Secretaria de Investigación y posgrado para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido archívese.-

**Resolución CDFHCS N° 63/2011**

sip  
pmd